

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 4
Córdoba**

Núm. 792/2021

Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 420/2020. Negociado: MC

De: D. Antonio Manuel Miranda Sáez, D. Manuel Camargo Martínez, D. Jesús Javier de la Fuente Peña, D. José Manuel Prieto García, D. Andrés Corripio Sánchez, D. Juan Serrano Espejo y D. Rafael Pelayo García

Abogado: D. José Gómez Alarcón

Contra: Suministros Técnicos del Sur S.A., FOGASA y Componentes y Montajes AIVA S.L.

DOÑA MARIBEL ESPÍNOLA PULIDO, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 420/2020, se ha acordado citar a Suministros Técnicos

del Sur S.A. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día 22 de marzo de 2021, a las 11:00 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Isla Mallorca s/n, Bloque A, Planta 1ª CP 14011, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial, y que remita la documental acordada en Providencia de pruebas.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Suministros Técnicos del Sur S.A.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 5 de marzo de 2021. Firmado electrónicamente: La Letrada de la Administración de Justicia, Maribel Espínola Pulido.